



ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2023, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede social, los Sres. Directores de **PUEBLO HNOS. S.A.** (en adelante, la "Sociedad") que firman al pie de la presente. Asimismo, se cuenta con la presencia del Sr. Mauro Cirulli en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Barreyro (Presidente de la Sociedad), quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda prevista para esta reunión:

Consideración modificación domicilio social de la Sociedad.

En uso de la palabra el Sr. Presidente explica a los presentes que, por razones de índole administrativa, resulta necesario trasladar el domicilio social de la Sociedad sito en Av. Libertador 498, Piso 4º, Sector Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la siguiente dirección: Tucumán 1, Piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Seguidamente, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) fijar el nuevo domicilio social de la Sociedad en Tucumán 1, Piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) autorizar a los Sres. Marcelo Pedro Barreyro, Pablo Alejandro Peraudo, Tomás Gonzalez Sabathie, Hernan Da Silva Artero, Elisa Aranda, Bautista Lau Alberdi, Pedro Bonnefon, Nancy Domingo, Sonia Caceres y/o a quienes ellos autoricen para que de manera separada e indistinta puedan realizar los trámites que resulten necesarios y/o convenientes a fin de registrar, comunicar y/u obtener la conformidad administrativa respecto de las decisiones adoptadas ante la Inspección General de Justicia y/o cualquier otra autoridad administrativa, y/o entidad que corresponda pudiendo firmar a tal fin la declaración jurada prevista en el Artículo 37 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la Inspección General de Justicia y todo tipo de documentos, comunicaciones, declaraciones juradas y quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, publicar edictos, contestar vistas, aceptar modificaciones que fueren requeridas por el organismo de contralor, y realizar demás actos que resulten necesarios a tal fin.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 10.20 horas.

Firmado:

Marcelo Barreyro (Presidente)



Alberto Mac Mullen (Director),

Miguel Kiguel (Director)

Mauro Cirulli (Presidente Comisión Fiscalizadora)

La presente transcripción es copia fiel del acta que obra a folio 209, del Libro de Actas de Directorio N° 7, rubricado el 18 de junio de 2020 bajo el número IF-2020-39002388- APN-DSC#IGJ , perteneciente a Puente Hnos. S.A.

COPIAS CERTIFICADAS EN EL
SELLO DE ACTUACION NOTARIAL

NUMERO: 1000822285

Buenos Aires, 8 de junio de 2023

PEDRO F. M. BONNEFON
ESCRIBANO
MAT. 2392



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES

V 000822285

En mi carácter de Escribano Titular del Registro número TRESCIENTOS VEINTIDOS de la Capital Federal, CERTIFICO Que la presente es COPIA FIEL del Acta de Directorio de la sociedad denominada "PUENTE HNOS. S.A.", de fecha 25 de abril de 2023, obrante a fojas 209 del Libro de Directorio Número 7, rubricado por la Inspección General de Justicia, con intervención de este mismo Registro, el 18 de junio de 2020, bajo el número IF-2020-39002388-APN-DSC#IGJ, que he tenido a la vista, doy fe.- Buenos Aires 8 de junio de 2023.-

PEDRO F. M. BONNEFON
ESCRIBANO
MAT. 2392



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia*

2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.:

1669136

CUIT:

SOC. ANONIMA

Razón Social :
PUENTE HNOS.

(antes):

Número de Trámite: 9577771

C.Trám. Descripción

00081 CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. PRECALIFICADO

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 25/04/2023

Inscripto en este Registro bajo el numero: 11252
del libro: 113 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 11 de Julio de 2023



MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA